NECESIDAD DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS
GJU-ADQ-FO-03, Versión 2
GESTIÓ JURÍDICA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

RQ 631 - 08/07/2024

Fecha	05 / 07 / 2024
Unidad Gestora	SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE ALTO COSTO
Descripción Necesidad	La E.S.E Hospital Universitario de Santander, es una Institución Pública de orden Departamental, prestadora de servicios de salud de mediana y alta complejidad, dedicada a contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad del nororiente colombiano, con la misión de prestar servicios de salud integrales, en las modalidades ambulatoria e internación. La ESE Hospital Universitario de Santander requiere la prestación de los servicios de HEMODIÁLISIS, siendo necesario contratar el apoyo de personas jurídicas y/o naturales para el desarrollo de su objeto misional. Por lo antes expuesto, se requiere: **Adicionar el valor de contrato** para asegurar la prestación continua del servicio.
Justificación	En la planta de personal de la E.S.E Hospital Universitario de Santander no existe personal suficiente para el desarrollo del proceso de HEMODIÁLISIS, que cumpla con el perfil requerido por la entidad para desempeñarse en estas áreas de atención, contribuyendo al logro de los objetivos propuestos por la institución. La E.S.E Hospital Universitario de Santander no cuenta con una unidad renal habilitada que brinde soporte y atención a los pacientes que presentan urgencia dialítica que ponen en riesgo su vida y por tanto no puedan desplazarse del servicio y/o fuera de la institución. Se presenta un aumento en la demanda del servicio, el siguiente es resumen de ejecución presupuestal:

CONSOLIDADO a 3 de julio de 2024	
Valor Contrato No 239 de 2024	$ 417.990.000
Valor Ejecutado	$ 377.126.510
Por ejecutar	$ 40.863.490
Promedio de ejecución diario	$ 6.000.805
Fecha estimada de agotamiento del presupuesto	9/07/2024

En conclusión, con el fin de dar cumplimiento al objeto de la ESE Hospital Universitario de Santander y para garantizar la prestación del servicio de HEMODIÁLISIS en caso de insuficiencia renal aguda o crónica, para asistir a los pacientes hospitalizados en la ESE Hospital Universitario de Santander, se hace necesario adelantar el proceso actual para adición del valor del contrato

Objeto	**ACTA No 1 DE ADICIÓN AL CONTRATO No. 239 DE 2024 CUYO OBJETO ES:** "PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE HEMODIÁLISIS EN CASO DE INSUFICIENCIA RENAL AGUDA O CRÓNICA PARA ASISTIR A LOS PACIENTES HOSPITALIZADOS, ATENDIDOS EN EL SERVICIO DE URGENCIAS Y EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTOS EN LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER, QUE SE ENCUENTREN EN URGENCIA DIALÍTICA CON INMINENCIA DE MUERTE"

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí establecidos.

NECESIDAD DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS
GJU-ADQ-FO-03, Versión 2
GESTIÓ JURÍDICA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Especificaciones Técnicas	Las mismas del contrato primo No 239 de 2024		
Requisitos Técnicos Habilitantes	Los mismos del contrato primo No 239 de 2024		
Obligaciones	Las mismas del contrato primo No 239 de 2024		
Plazo	N/A	**Lugar de Ejecución**	En la Ciudad de Bucaramanga, instalaciones de la ESE Hospital Universitario de Santander ubicadas en la carrera 33 No. 28-126.
Valor Sugerido	Ciento catorce millones de pesos moneda corriente **($114.000.000)**		

OBSERVACIONES: *V.S (Valor Sugerido) de acuerdo al Plan de Compras e Indicadores Históricos de los anteriores procesos.*

PROCEDIMIENTOS	VALOR UNITARIO EXENTO IVA
Sesión de Hemodiálisis intermitentes con bicarbonato para paciente agudo o crónico, hasta 4 horas.	$ 634.572
Sesión de Hemodiálisis lenta (SLEED) con bicarbonato para paciente agudo o crónico, hasta 8 horas.	$ 995.400
Sesión de Hemodiálisis lenta (SLEED) con bicarbonato para paciente agudo o crónico, hasta 12 horas.	$ 1.227.823

GLORIA LUCÍA QUIROZ HERNÁNDEZ
SUBGERENTE DE SERVICIOS DE ALTO COSTO (E)

Proyectó: Santiago Ochoa Guarín – Profesional Especializado de la Subgerencia de Servicios de Alto Costo

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí establecidos.

SOLICITUD DE CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
GFI-PRE-FO-02, Versión 4
GESTIÓN DE FINANCIERA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

FECHA	
DIRIGIDO A:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE PRESUPUESTO
VALOR:	CIENTO CATORCE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE **($114.000.000)**
OBJETO:	**ACTA No 1 DE ADICIÓN AL CONTRATO No. 239 DE 2024 CUYO OBJETO ES**: "PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE HEMODIÁLISIS EN CASO DE INSUFICIENCIA RENAL AGUDA O CRÓNICA PARA ASISTIR A LOS PACIENTES HOSPITALIZADOS, ATENDIDOS EN EL SERVICIO DE URGENCIAS Y EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTOS EN LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER, QUE SE ENCUENTREN EN URGENCIA DIALÍTICA CON INMINENCIA DE MUERTE"
SOLICITANTE:	**GLORIA LUCIA QUIROZ HERNANDEZ** SUBGERENTE SERVICIOS DE ALTO COSTO
UNIDAD GESTORA:	SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE ALTO COSTO
VIGENCIA:	**2024**
FIRMA DEL ORDENADOR DEL GASTO:	**RICARDO ARTURO HOYOS LANZIANO** **GERENTE ESE HUS**

Revisó: **GLORIA LUCIA QUIROZ HERNANDEZ**
Subgerente de Servicios de Alto Costo ESE HUS (E)

Proyectó: **SANTIAGO OCHOA GUARÍN**
Profesional Especializado - Subgerencia de Servicios de Alto Costo - Gestión Integral

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER

Fecha Actual : martes, 09 julio 2024
03:10 p. m.
Código:
Versión
1/2

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
Nº 966

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos la entidad, para la vigencia 2024 existe disponibilidad en el (los) siguiente(s) rubro(s) presupuestal(es)

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR
2.4.5.01.03.08	*Servicios de Terapia Renal*	*114.000.000*
	Saldo Rubro:	

Valor Total del Certificado: 114.000.000

OBJETO ACTA No.1 ADICION AL CONTRATO No: 239 DE 2024, CUYO OBJETO ES " PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE HEMODIALISIS EN CASO DE INUFICIENCIA RENAL AGUDA O CRONICA PARA ASISTIR A LOS PACIENTES HOSPITALIZADOS ATENDIDOS EN EL SERVICIO DE URGENCIAS Y EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTOS EN LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER QUE SE ENCUENTREN EN URGENCIAS DIALITICA CON INMINENCIA DE MUERTE"

Por un plazo hasta **31/12/2024**

Expedido en Bucaramanga a **8/07/2024**

Dra. OFELMINA DELGADO MANRIQUE
PROFESIONAL UNIVERSITARIO PRESUPUESTO

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

EL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER

CERTIFICA:

Que mediante Acuerdo de Junta Directiva N°036 de noviembre 09 de 2023, por medio del cual se fija el Plan Anual de Compras de la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de Santander, para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2024.

Que, en el Acuerdo antes mencionado, en el Artículo dos reza así: "Que la Unidad Funcional de Recursos Físicos, Oficinas Asesoras y Subgerencias, adelantaron la revisión análisis y proyección de los Gastos de personal, Gastos Generales, Transferencias y Gastos de Operación Comercial y prestación de servicios".

Por lo antes expuesto, en el Plan de Compras 2024 en Gastos de Funcionamiento quedo establecido el Rubro **N° 2.4.5.01.03.08** denominado **SERVICIOS DE TERAPIA RENAL** en atención a que se tiene disponibilidad presupuestal, se expide **CDP N°966 del 08 de julio de 2024** por parte del profesional universitario de presupuesto, cuyo objeto es: **"ACTA N°1 AL CONTRATO N° 239 DE 2024, CUYO OBJETO ES: "PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE HEMODIÁLISIS EN CASO DE INSUFICIENCIA RENAL AGUDA O CRÓNICA PARA ASISTIR A LOS PACIENTES HOSPITALIZADOS ATENDIDOS EN EL SERVICIO DE URGENCIAS Y EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTOS EN LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER QUE SE ENCUENTREN EN URGENCIAS DIALÍTICA CON INMINENCIA DE MUERTE"**

Se firma en Bucaramanga a los ocho (08) días del mes de julio de 2024.

ING. VLADIMIR LOPEZ BARÓN
Subgerente Administrativo y Financiero

Proyecto: Maira Fernanda Peña Puentes
Profesional Universitario- Sortesalud

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Estudios de Sector E.S.E. Hospital Universitario de Santander
<estudiosdesector@hus.gov.co>

RV: ADICIÓN AL CONTRATO No. 239 DE 2024

1 mensaje

Rosmira Sanchez Avendano <rosmira.sanchez@freseniusmedicalcare.com> 8 de julio de 2024, 15:52

Para: "Estudios de Sector E.S.E. Hospital Universitario de Santander" <estudiosdesector@hus.gov.co>

Buen día

Adjunto envió carta de aceptación de adición firmada por el Representante Legal

Cordial Saludo

Rosmira Sánchez Avendaño

Clinic Administration BU Provider

Centro de Diálisis NephroCare Cabecera y FMEPrever Bucaramanga

Tel.: (607) 6971751-3103157453 ext 1

Celular 3176386044

Dirección: Calle 54 No 33 - 45 P1

Bucaramanga

rosmira.sanchez@freseniusmedicalcare.com

www.freseniusmedicalcare.com.co

De: Estudios de Sector E.S.E. Hospital Universitario de Santander <estudiosdesector@hus.gov.co>
Enviado el: lunes, 8 de julio de 2024 9:07 a. m.
Para: Rosmira Sanchez Avendano <Rosmira.sanchez@freseniusmedicalcare.com>; rosmira.sanchez@fmc-ag.com
Asunto: ADICIÓN AL CONTRATO No. 239 DE 2024

Bucaramanga, Julio 08 de 2024

Señores

FRESENIUS MEDICAL CARE S.A.S.

Buen día,

La ESE HUS requiere realizar el **ACTA No 1 DE ADICIÓN AL CONTRATO No. 239 DE 2024 CUYO OBJETO ES: "PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE HEMODIÁLISIS EN CASO DE INSUFICIENCIA RENAL AGUDA O CRÓNICA PARA ASISTIR A LOS PACIENTES HOSPITALIZADOS, ATENDIDOS EN EL SERVICIO DE URGENCIAS Y EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTOS EN LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER, QUE SE ENCUENTREN EN URGENCIA DIALÍTICA CON INMINENCIA DE MUERTE"**, por un valor de **CIENTO CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($114.000.000).**

Cabe resaltar que, el presente proceso contempla las mismas condiciones técnicas y financieras pactadas anteriormente en el contrato, para lo cual, deberá manifestar su consentimiento mediante correo electrónico, en donde informa a la entidad contratante sobre la aprobación para continuar con las condiciones de precios ya establecidas y así tramitar la adición en comento.

Cordialmente,

MARIA MARGARITA MORALES VILLARREAL

Profesional de Apoyo Oficina Asesora Jurídica - Estudios de Sector

---

"CONFIDENCIAL – HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER (ESEHUS), La información contenida en este mensaje es confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona u organización a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibido y será sancionado por la Ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenvíelo de vuelta y borre el mensaje recibido inmediatamente".

Carta HUS ACEPTACION ADICION.pdf
119K

FRESENIUS MEDICAL CARE

Bucaramanga, 08 de Julio de 2024

Fresenius Medical Care
Colombia S.A.
Fmexpress Bucaramanga
Carrera 36 # 54-100
Bucaramanga
www.fmc-ag.com

Rosmira Sanchez Avendaño
Rosmira. sanchez@fmc-ag.com
Teléfono: 6914814
Celular: 3176386044

Señores:
DEPARTAMENTO DE JURIDICA
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
Ciudad

Cordial saludo:

De acuerdo a la solicitud recibida hoy mediante correo electrónico, donde se nos informa que La ESE HUS con el fin de cumplir con la misión institucional y la prestación de los servicios de salud requiere realizar el **ACTA No 1 DE ADICIÓN AL CONTRATO No. 239 DE 2024 CUYO OBJETO ES: "PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE HEMODIÁLISIS EN CASO DE INSUFICIENCIA RENAL AGUDA O CRÓNICA PARA ASISTIR A LOS PACIENTES HOSPITALIZADOS, ATENDIDOS EN EL SERVICIO DE URGENCIAS Y EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTOS EN LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER, QUE SE ENCUENTREN EN URGENCIA DIALÍTICA CON INMINENCIA DE MUERTE", por un valor de CIENTO CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($114.000.000).**

Nos permitimos informar, que Fresenius Medical Care Colombia S.A en calidad de contratista manifiesta su aceptación a la adicion presupuestal propuesta por la E.S.E HUS al contrato 239 de 2024, el cual mantendrá vigentes las condiciones técnicas y financieras para la vigencia establecida en el contrato mencionado y da su aprobación a la continuidad en el trámite de la adición.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

Oscar Mauricio Echavarria Estrada
Country Manager and Regional Head of Operations Care Delivery Colombia

Gmail **ingrid Muñoz <ingrid.esehus@gmail.com>**

SOLICITUD DE DOCUMENOS -ACTA DE ADICION No.1 CONTRATO 239 DE 2024

1 mensaje

ingrid Muñoz <ingrid.esehus@gmail.com> 8 de julio de 2024, 9:14 a.m.
Para: Rosmira.sanchez@freseniusmedicalcare.com

Cordial saludo,

En atención a la adición a realizarse al CONTRATO No.239 de 2024 cuyo objeto es : **"PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE HEMODIÁLISIS EN CASO DE INSUFICIENCIA RENAL AGUDA O CRÓNICA PARA ASISTIR A LOS PACIENTES HOSPITALIZADOS, ATENDIDOS EN EL SERVICIO DE URGENCIAS Y EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTOS EN LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER, QUE SE ENCUENTREN EN URGENCIA DIALÍTICA CON INMINENCIA DE MUERTE"**, comedidamente solicitamos se alleguen los documentos legales que a continuación se relacionan para dar continuidad al trámite:

1. **Antecedentes fiscales expedido por la Contraloría (empresa y representante legal)**
2. **Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría (empresa y representante legal)**
3. **Antecedentes judiciales (representante legal)**
4. **Certificado consulta Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC**
5. **Certificado de inhabilidades por delitos sexuales en menores de 18 años.**
6. **Certificado consulta REDAM (representante legal)**
7. **Certificado de paz y salvo sistema de seguridad social integral y de aportes parafiscales suscrito por el revisor fiscal y/o representante legal según aplique. (Anexar documentos del revisor fiscal y/o contador: TP, CC y Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores). Para personas naturales planilla último pago de aportes a seguridad social integral.**
8. **Certificado de Existencia y Representación Legal no mayor a 30 días.**
9. **Fotocopia de la cédula de ciudadanía representante legal y/o persona natural**
10. **RUT -impresión no mayor a 30 días.**
11. **certificado de inhabilidades e incompatibilidades**

NOTA: En el caso de Tratarse de un proponente plural (Consorcio o unión temporal) es necesario que los documentos antes mencionados se alleguen por ambos representantes legales de los contratistas que hacen parte del proponente plural.

Agradecemos su atención.

Atentamente,

INGRID DAYANNA MUÑOZ MARTINEZ

Abogada de apoyo de la oficina jurídica de la ESE HUS.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de julio de 2024 Hora: 11:00:30
Recibo No. AB24091456
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2409145671C31

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S A
Nit: 830.007.355-2
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00658957
Fecha de matrícula: 8 de agosto de 1995
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 5 de abril de 2024
Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Av. Carrera 7 N° 156 - 10 Piso 26
Edificio Torre Krystal
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: impuestos.freseniuscol@freseniusmedicalcare.com
Teléfono comercial 1: 2941400
Teléfono comercial 2: 3166938928
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Av. Carrera 7 N° 156 - 10 Piso 26

Edificio Torre Kr

Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: impuestos.freseniuscol@freseniusmedicalcare.com
Teléfono para notificación 1: 2941400
Teléfono para notificación 2: 3166938928
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Por Acta No. 20 de Junta de Socios del 15 de enero de 1998, inscrita el 21 de abril de 1998 bajo el No. 82325 del libro VI, se decretó la apertura de sucursales en las ciudades de Barranquilla, Cartagena, Sincelejo, Medellín, Bucaramanga, Neiva y Cali.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 2.168 de la Notaría 41 de Santafé de Bogotá del 1 de agosto de 1.995, inscrita el 8 de agosto de 1.995 bajo el No. 503.558 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: FRESENIUS COLOMBIA LIMITADA.

REFORMAS ESPECIALES

Por E.P. No. 2.874 del 25 de septiembre de 1.996, Notaría 41 de Santafé de Bogotá, inscrita el 20 de diciembre de 1.996, bajo el No.567.247 del libro IX, la sociedad cambio su razón social de: "FRESENIUS COLOMBIA LIMITADA", por la de: "FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA LIMITADA".

Por Escritura Pública No. 3136 de la Notaría 41 de Santafé de Bogotá D.C., del 27 de diciembre de 1999, inscrita el 30 de diciembre de 1999, bajo el No. 710672 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada en Sociedad Anónima bajo el nombre de: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A.

Por Escritura Pública No. 1436 del 25 de octubre de 2001 de la Notaría dieciséis de Bogotá D.C., inscrita el 07 de noviembre de 2001 bajo el No. 801358 del libro IX, la sociedad de la referencia absorbió mediante fusión a la sociedad UNIPHARMA S.A.

Por Escritura Pública No. 3939 del 13 de julio de 2005 de la Notaría

sexta de Bogotá D.C., inscrita el 16 de agosto de 2005 bajo el No. 1006321 del libro IX la sociedad de la referencia absorbe mediante fusión a las sociedades INSTITUTO RENAL DE COLOMBIA MEDIRENAL LTDA, CLINICA DE DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES RENALES LTDA, DIALIZAR LTDA, SALUD SINCELEJO LTDA, UDIALCO & CIA LTDA, NEFROLOGOS ASOCIADOS LTDA, NEFROLOGOS ASOCIADOS S.A. (en liquidación), UNIRENAL DEL NORTE LTDA, INSTITUTO DEL RIÑON S. A. (en liquidación), CENTRO DE NEFROLOGIA y MEDICINA PREPAGADA INTERNA CEDIAL LTDA, las cuales se disuelven sin liquidarse.

Por Escritura Pública No. 1872 del 06 de junio de 2023 de la Notaría 41 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de Junio de 2023 , con el No. 02988383 del Libro IX, la sociedad escindente: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S A transfirió sin disolverse parte de su patrimonio a la sociedad escindida: FRESENIUS MEDICAL CARE ENABLEMENT S.A.S, que se constituye.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 1 de agosto de 2095.

OBJETO SOCIAL

El objeto social será A) La importación, comercialización, fabricación de equipos de diálisis, equipos médicos hospitalarios y venta de productos de diálisis, farmacéuticos y de cuidados intensivos. B) La proyección, construcción y organización de instalaciones de producción de productos farmacéuticos, de diálisis y centros técnico médicos de diálisis, de cuidados intensivos y otros de naturaleza similar. C) La celebración y ejecución de contratos con el estado para el suministro de equipos médicos hospitalarios. D) La asesoría en las áreas de la medicina y la farmacia, así como la información y documentación científicas. E) La prestación de servicios médicos relativos a los procesos de diálisis, trasplante y cuidados intensivos. F) La prestación de servicios médicos relativos a la nutrición enteral y parenteral hospitalaria y domiciliaria. G) Fabricación, comercialización y exportación de insumos, equipos y

productos farmacéuticos Para el desarrollo del objeto social la empresa podrá importar, producir adquirir o ejercer cualquier actividad lícita necesaria para el cumplimiento de esta finalidad. En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá realizar toda clase de actos y operaciones sobre sus bienes así mismo como participar en otras sociedades y asociaciones, conformar joint ventures y consorcios Así mismo podrá importar adquirir localmente, vender, arrendar, comercializar los equipos necesarios para la prestación de servicios a terceros y para uso-de los usuarios del servicio, así como también ejecutar el montaje y mantenimiento de los respectivos equipos e instalaciones y solicitar cualquier permiso necesario para la operación de sus actividades y servicios la sociedad podrá igualmente prestar asesoría celebrar con otra u otras personas naturales o jurídicas cualquier tipo de acto jurídico, recibir toda clase de documentos o títulos valores, girarlos, descontarlos, endosarlos, avaluarlos, otorgarlos cederlos, respaldarlos y en general desarrollar cualquier actividad civil o comercial, directa o indirectamente relacionada con el objeto social, y aun aquellas que sin estar relacionadas sean afines o complementarias a él, tales como adquirir, adecuar, remodelar y construir los bienes inmuebles necesarios para el funcionamiento de sus oficinas, sucursales y agencias, pues la anterior enumeración no es taxativa sino por vía de ejemplo.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $52.527.014.748,00
No. de acciones : 52.527.014.748,00
Valor nominal : $1,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $17.516.968.922,00
No. de acciones : 17.516.968.922,00
Valor nominal : $1,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $17.516.968.922,00

No. de acciones : 17.516.968.922,00
Valor nominal : $1,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El Representante Legal de la sociedad será reemplazado en sus faltas accidentales, absolutas y temporales por el primer y segundo suplentes los cuales serán nombrados por la Junta Directiva.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gobierno, administración y representación legal de la sociedad estarán a cargo del representante legal, quien de manera particular ejercerá las siguientes funciones: A) Representar a la sociedad frente a los accionistas, ante terceros y ante toda suerte de autoridades administrativas o jurisdiccionales, en los estrados o por fuera de ellos; B) Ejecutar todos los actos y, operaciones previstos en el objeto social, de conformidad, con lo previsto en las leyes y estos estatutos. C) Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o interés de la sociedad; D) Presentar a la junta directiva y posteriormente a la asamblea ordinaria de accionistas el informe de gestión, el balance de fin de ejercicio, el detalle de estado de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades; también se deberá incluir un informe sobre la situación económica y financiera de la sociedad con inclusión de todos los datos contables y estadísticos que exige la ley, así como información sobre la marcha de los negocios sociales, y sobre las reformas y ampliaciones que estime aconsejables para el desarrollo del objeto social; E) Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción no sea competencia de la asamblea de accionistas o de la junta directiva; F) Tomar todas las medidas tendientes a conservar los activos sociales; G) Convocar a la asamblea de accionistas cuando lo juzgue conveniente o necesario, y hacer las convocatorias que le sean ordenadas hacer por ley o por los estatutos, según el procedimiento establecido en estos estatutos; H) Convocar a la junta directiva cuando lo estime conveniente o necesario y mantenerla informada del curso de los negocios sociales, y suministrarle la información y reportes que le sean solicitados; I) Cumplir las órdenes e instrucciones que le imparta la asamblea de

accionistas y la junta directiva; J) Cumplir y hacer cumplir todas las exigencias que la ley le impone para el desarrollo de la empresa social. F) Únicamente con la firma de dos (2) de los representantes legales principal o suplentes se podrá autorizar a apertura de cualquier tipo de cuenta bancaria con entidades del sector financiero. Parágrafo primero: El primer suplente del representante legal estará facultado para: 1. Representar a la sociedad en procesos judiciales, así como dar respuesta a tutelas y derechos de petición. 2. Dar trámite, responder, y en general realizar todas las actuaciones necesarias para representar adecuadamente a la sociedad en los procesos de la vía gubernativa ante las autoridades de salud de los niveles local, distrital, departamental y nacional, específicamente los procedimientos d habilitación y las investigaciones en materia de salud 3. Suscribir las siguientes clases de contratos, modificaciones a los mismos, así como las propuestas comerciales, actas de inicio de ejecución y de liquidación del contrato y demás actos conducentes a la celebración y ejecución de los mismos: A) Contratos de prestación de servicios generales, tales como, pero no limitados a los servicios de aseo, construcción, reparación, fumigación, jardinería y alimentación del personal. B) Contratos de seguridad y vigilancia a) contratos relacionados con sistemas, tecnología y comunicaciones. D) Contratos relativos a los servicios públicos domiciliarios. E) Contratos destinados al suministro de materiales de trabajo (mobiliario y demás elementos de oficina) destinados tanto a la oficina central como a las unidades renales. F) Contratos de leasing sobre maquinaria, vehículos y equipos de cómputo. G) Contratos con empresas aseguradoras, corredores de seguros y reaseguradoras. 4. Suscribir contratos laborales con personas naturales, modificaciones y prórrogas a los mismos, así como cualquier certificación, notificación, actas de terminación, conciliación, transacción y cualquier documento relacionado con tales contratos, así como firmar y presentar formularios, solicitudes de afiliación, novedades y, en general, documentos relacionados con el cumplimiento de las obligaciones legales de carácter laboral de la sociedad respecto de sus empleados, incluyendo pero sin limitarse a, firmar certificaciones y documentos relativos al reconocimiento o pago de salarios, aportes al sistema general de seguridad social integral en salud y pensiones, cesantías y demás prestaciones sociales, riesgos profesionales, aportes parafiscales e indemnizaciones y responder requerimientos y oficios ante autoridades administrativas, incluyendo ministerio de la protección social, SENA y demás entidades, públicas o privadas,

integrantes del sistema general de seguridad social. 5. Suscribir y presentar ante la dirección de impuestos y aduanas nacionales (DIAN) y cualquier otra entidad nacional, departamental, local o distrital, declaraciones de impuestos, tasas y contribuciones incluyendo pero sin limitarse a, impuesto de renta, industria y comercio, ICA, retenciones en la fuente cualquier impuesto, estampillas; así como suscribir correcciones a las mismas, responder cualquier requerimiento, oficio o comunicación de cualquier autoridad fiscal del orden nacional, departamental o local, tramitar devoluciones y suscribir cualquier otro documento relacionado con cualquiera de los anteriores. 6. Suscribir y presentar ante el banco de la república, la dirección de impuestos y aduanas nacionales (DIAN) y cualquier otra entidad competente en materia cambiaria, declaraciones de cambio por cualquier concepto, correcciones y aclaraciones a las mismas, actualizaciones, comunicaciones, informes y demás documentos relacionados con los anteriores o con cualquier obligación o actuación de la sociedad en virtud de las regulaciones cambiarias y de comercio internacional aplicables. 7. Suscribir toda clase de documentos relacionados con operaciones de comercio exterior y aduanas de la sociedad incluyendo pero sin limitarse a contratos con sociedades de intermediación aduanera, mandatos, poderes, declaraciones, autorizaciones para realizar trámites de importación y exportación de bienes y servicios, responder requerimientos y oficios de cualquier autoridad administrativa o contencioso-administrativa y cualquier otro documento relacionado con los anteriores y ejecutar cualquier actuación o trámite legal en el que la sociedad sea parte y/o que sea requerido por cualquiera de dichas autoridades o entidades públicas o privadas, incluyendo pero sin limitarse a agentes de aduanas, ministerios, policía nacional, usuarios operadores de zona franca. Parágrafo Segundo: El primer y segundo suplente del representante legal podrán obligar a la sociedad únicamente hasta por una suma equivalente a 100 salarios mínimos mensuales legales vigentes, cuando hayan de sobrepasar dicha suma deberán contar con la aprobación previa y escrita del representante legal principal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 228 del 13 de enero de 2023, de Junta Directiva, inscrita

en esta Cámara de Comercio el 18 de enero de 2023 con el No. 02922877 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Oscar Mauricio Echavarria Estrada	C.C. No. 98566062

Por Acta No. 186 del 30 de septiembre de 2019, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de octubre de 2019 con el No. 02512059 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Del Representante Legal	Claudia Patricia Florez Paez	C.C. No. 51939916

Por Acta No. 228 del 13 de enero de 2023, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de enero de 2023 con el No. 02922877 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Suplente Del Representante Legal	Jose Rosario Pumarejo Gamarra	C.C. No. 72213329

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Oscar Mauricio Echavarria Estrada	C.C. No. 98566062
Segundo Renglon	Claudia Patricia Florez Paez	C.C. No. 51939916

Tercer Renglon	Jose Rosario Pumarejo Gamarra	C.C. No. 72213329

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Gabriela Rosana Cannatelli	P.P. No. AAG788100
Segundo Renglon	Haydin Benavides Melo	C.C. No. 12997272
Tercer Renglon	Ana Maria Trujillo Calderon	C.C. No. 52412433

Por Acta No. 0034 del 10 de noviembre de 2015, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de enero de 2016 con el No. 02054115 del Libro IX, se designó a:

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Renglon	Haydin Benavides Melo	C.C. No. 12997272

Por Acta No. 0042 del 6 de diciembre de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de diciembre de 2019 con el No. 02531649 del Libro IX, se designó a:

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Tercer Renglon	Ana Maria Trujillo Calderon	C.C. No. 52412433

Por Acta No. 0049 del 20 de febrero de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de marzo de 2023 con el No. 02944490 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Oscar Mauricio Echavarria Estrada	C.C. No. 98566062
Segundo Renglon	Claudia Patricia	C.C. No. 51939916

	Florez Paez	
Tercer Renglon	Jose Rosario Pumarejo Gamarra	C.C. No. 72213329

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Gabriela Rosana Cannatelli	P.P. No. AAG788100

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 0044 del 26 de agosto de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de septiembre de 2020 con el No. 02617818 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	PWC CONTADORES Y AUDITORES SAS	N.I.T. No. 900943048 4

Por Documento Privado No. SINNUM del 26 de agosto de 2020, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de septiembre de 2020 con el No. 02617819 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Vivian Stefanny Yacumal Murillo	C.C. No. 1010193944 T.P. No. 187324-T

Por Documento Privado del 2 de mayo de 2023, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de mayo de 2023 con el No. 02972573 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Jackeline Cerero Rodriguez	C.C. No. 1014190351 T.P. No. 171418-T

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de julio de 2024 Hora: 11:00:30
Recibo No. AB24091456
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2409145671C31

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
2.324	9-VIII-1996	41 STAFE BTA	20-VIII-1996 NO.551.003
2.874	25-IX--1.996	41 STAFE BTA	20-XII-1.996 NO.567.247
937	01-IV--1.997	41 STAFE BTA	07-IV--1.997 NO.580.036

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0003060 del 1 de octubre de 1997 de la Notaría 41 de Bogotá D.C.	00604715 del 2 de octubre de 1997 del Libro IX
E. P. No. 0000200 del 30 de enero de 1998 de la Notaría 41 de Bogotá D.C.	00622468 del 16 de febrero de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0000271 del 10 de febrero de 1999 de la Notaría 41 de Bogotá D.C.	00668513 del 15 de febrero de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0003136 del 27 de diciembre de 1999 de la Notaría 41 de Bogotá D.C.	00710672 del 30 de diciembre de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0000022 del 7 de enero de 2000 de la Notaría 41 de Bogotá D.C.	00713194 del 24 de enero de 2000 del Libro IX
E. P. No. 0000848 del 9 de junio de 2000 de la Notaría 16 de Bogotá D.C.	00733252 del 15 de junio de 2000 del Libro IX
E. P. No. 0001436 del 25 de octubre de 2001 de la Notaría 16 de Bogotá D.C.	00801358 del 7 de noviembre de 2001 del Libro IX
E. P. No. 0000227 del 4 de febrero de 2003 de la Notaría 41 de Bogotá D.C.	00865081 del 6 de febrero de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0004110 del 18 de julio de 2003 de la Notaría 6 de Bogotá D.C.	00890052 del 24 de julio de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0001521 del 27 de julio de 2004 de la Notaría 41 de Bogotá	00946171 del 3 de agosto de 2004 del Libro IX

D.C.	
E. P. No. 0003939 del 13 de julio de 2005 de la Notaría 6 de Bogotá D.C.	01006321 del 16 de agosto de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0001308 del 15 de mayo de 2006 de la Notaría 64 de Bogotá D.C.	01088056 del 1 de noviembre de 2006 del Libro IX
E. P. No. 5503 del 30 de diciembre de 2010 de la Notaría 73 de Bogotá D.C.	01442620 del 31 de diciembre de 2010 del Libro IX
E. P. No. 5503 del 30 de diciembre de 2010 de la Notaría 73 de Bogotá D.C.	01442652 del 31 de diciembre de 2010 del Libro IX
E. P. No. 1881 del 29 de abril de 2011 de la Notaría 73 de Bogotá D.C.	01475615 del 4 de mayo de 2011 del Libro IX
E. P. No. 00270 del 9 de marzo de 2020 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	02562928 del 11 de marzo de 2020 del Libro IX
E. P. No. 1872 del 6 de junio de 2023 de la Notaría 41 de Bogotá D.C.	02988383 del 20 de junio de 2023 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 17 de diciembre de 2001 , inscrito el 18 de febrero de 2002 bajo el número 00815152 del libro IX, comunicó la sociedad matríz:
- FRESENIUS MEDICAL CARE AG FMC AG
Domicilio: (Fuera Del País)
Presupuesto: No reportó
Que se ha configurado una situación de grupo empresarial con la sociedad de la referencia.

Por Documento Privado del 11 de julio de 2011 de Representante Legal, inscrito el 7 de septiembre de 2011 bajo el número 01510371 del libro IX, comunicó la sociedad matríz:
- FRESENIUS MEDICAL CARE BETEILIGUNGS-GESELLSCHAFT MBH
Domicilio: (Fuera Del País)
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
Que se ha configurado una situación de grupo empresarial con la

sociedad de la referencia.
Fecha de configuración de la situación de grupo empresarial : 1995-08-01

Por Documento Privado del 21 de marzo de 2024 de Representante Legal, inscrito el 26 de marzo de 2024 bajo el número 03082352 del libro IX, comunicó la sociedad matríz:
- FRESENIUS MEDICAL CARE AG
Domicilio: (Fuera Del País)
Nacionalidad: Alemana
Actividad: Proveedor de productos y servicios para personas con enfermedades renales, ofreciendo soluciones integrales de atención médica innovadoras y de alta calidad, que abarcan equipos de diálisis, tratamiento y servicios de atención al paciente.
Presupuesto: Numeral 1 artículo 261 de Código de Comercio y artículo 28 de la Ley 222 de 1995
Que se ha configurado una situación de grupo empresarial con la sociedad de la referencia.
Fecha de configuración de la situación de grupo empresarial : 2023-07-14

Por Documento Privado sin número del 31 de agosto de 2012, inscrito el 17 de octubre de 2012 bajo el número 01673985 del libro IX, se modifica Grupo Empresarial inscrito con el número 01510371 del libro IX , en el sentido de indicar que la matriz es ahora la sociedad FRESENIUS MEDICAL CARE AG & CO KGAA por intermedio de FRESENIUS MEDICAL CARE BETEILIGUNGS-GESELLSCHAFT MBH respecto de las sociedades NEPHROCARE S.A en liquidación y la sociedad de la referencia, y de la sociedad FRESENIUS MEDICAL CARE ANDINA S.A.S por intermedio de esta última.

Se aclara Situación de control y Grupo Empresarial inscrito el 26 de Marzo de 2024, con el No. 03082352 del libro IX, en el sentido de indicar que la sociedad extranjera FRESENIUS MEDICAL CARE AG. (matriz) comunica que ejerce situación de control y configura grupo empresarial de manera directa e indirecta sobre la sociedad FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A a través de las sociedades extranjeras FRESENIUS MEDICAL CARE BETEILIGUNGSGESELLSCHAFT MBH, FRESENIUS MEDICAL CARE INVESTMENT GMHB, FRESENIUS MEDICAL CARE DEUTSCHLAND GMBH, NOVAMED GMBH VERTRIEBSGESELLSCHAFT FÜR MEDIZINTECHNISCHE GERÄTE

UND VERBRAUCHSARTIKEL, así mismo de manera directa e indirecta sobre la sociedad FRESENIUS MEDICAL CARE S.A.S a través de las sociedades extranjeras FRESENIUS MEDICAL CARE BETEILIGUNGSGESELLSCHAFT MBH, FRESENIUS MEDICAL CARE DEUTSCHLAND GMBH, NOVAMED GMBH VERTRIEBSGESELLSCHAFT FÜR MEDIZINTECHNISCHE GERÄTE UND VERBRAUCHSARTIKEL. así mismo de manera indirecta sobre la sociedad FRESENIUS MEDICAL CARE ANDINA S.A.S a través de FRESENIUS MEDICAL CARE S.A.S. (subordinadas).

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8692
Actividad secundaria Código CIIU: 4773
Otras actividades Código CIIU: 2100, 4799

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de julio de 2024 Hora: 11:00:30
Recibo No. AB24091456
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2409145671C31

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre:	FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA UNIDAD RENAL HORIZONTE
Matrícula No.:	00818325
Fecha de matrícula:	5 de septiembre de 1997
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Calle 134 N° 7 B - 83 Piso 2 Consultorio 218-219-220-221-222 Piso
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	UNIDAD RENAL HOSPITAL SAN JOSE
Matrícula No.:	00928003
Fecha de matrícula:	18 de marzo de 1999
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cll. 10 N° 18-75 Piso 3
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	UNIDAD RENAL DE LA CLINICA DE OCCIDENTE
Matrícula No.:	01052027
Fecha de matrícula:	21 de noviembre de 2000
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Calle 5C N° 71C - 59 Piso 2
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S AUNIDAD RENAL EL DORADO
Matrícula No.:	01361688
Fecha de matrícula:	31 de marzo de 2004
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Diagonal 82 Bis # 85 - 90
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S A UNIDAD RENAL CRUZ ROJA BOGOTA
Matrícula No.:	01606090
Fecha de matrícula:	9 de junio de 2006
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de julio de 2024 Hora: 11:00:30
Recibo No. AB24091456
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2409145671C31

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección:	Av Carrera 68 N° 68 B-31 Bloque 1 Piso 1
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	FRESENIUS MEDICAL CARE SEDE FME PREVER CALLE 76 BOGOTA
Matrícula No.:	02043119
Fecha de matrícula:	11 de noviembre de 2010
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cll. 76 N° 16 A-24
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. UNIDAD RENAL SOACHA
Matrícula No.:	03617838
Fecha de matrícula:	30 de diciembre de 2022
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Carrera 4 19 52 Piso 2 Y 3
Municipio:	Soacha (Cundinamarca)

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 440.350.422.000

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de julio de 2024 Hora: 11:00:30
Recibo No. AB24091456
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2409145671C31

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8692

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 2 de diciembre de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 6 de abril de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.
****
****
****
****
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de julio de 2024 Hora: 11:00:30
Recibo No. AB24091456
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2409145671C31

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

pwc

Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Fresenius Medical Care Colombia S. A.

13 de junio de 2024

En mi calidad de Revisor Fiscal Suplente de Fresenius Medical Care Colombia S. A., identificada con NIT. 830.007.355-2, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el semestre comprendido entre el mes de diciembre de 2023 y el mes de mayo de 2024. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el semestre comprendido entre el mes de diciembre de 2023 y el mes de mayo de 2024.

3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el semestre comprendido entre el mes de diciembre de 2023 y el mes de mayo de 2024, la Compañía efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

© 2024 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.

pwc

A la Administración de Fresenius Medical Care Colombia S. A.

13 de junio de 2024

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

Jackeline Cerero Rodriguez
Revisor Fiscal Suplente
Tarjeta Profesional No. 171418-T

pwc

Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Fresenius Medical Care Colombia S. A.

13 de junio de 2024

En mi calidad de Revisor Fiscal Suplente de Fresenius Medical Care Colombia S. A., identificada con NIT. 830.007.355-2, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el mes de mayo de 2024. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el mes de mayo de 2024.

3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el mes de mayo de 2024, la Compañía efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

© 2024 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.

pwc

A la Administración de Fresenius Medical Care Colombia S. A.

13 de junio de 2024

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

Jackeline Cerero Rodriguez
Revisor Fiscal Suplente
Tarjeta Profesional No. 171418-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.014.190.351

CERERO RODRIGUEZ
APELLIDOS

JACKELINE
NOMBRES

FIRMA





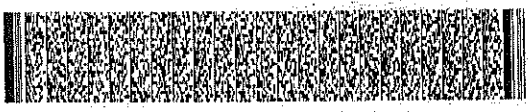
INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-ENE-1988
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

23-FEB-2006 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



P-1500110-45148654-F-1014190351-20060613 0648506163B 02 193551444

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.014.190.351

CERERO RODRIGUEZ
APELLIDOS

JACKELINE
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-ENE-1988
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

23-FEB-2006 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-1500110-45148654-F-1014190351-20060613 06485 06163B 02 193551444

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



171418-T

JACKELINE
CERERO RODRIGUEZ
C.C. 1014190851

RESOLUCION INSCRIPCION 311 FECHA 27/09/2012
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS 182884

FIRMA DEL TITULAR

99173

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

logoformas 3363 03/2012

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6038250A020A33A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JACKELINE CERERO RODRIGUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1014190351 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 171418-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Marzo de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

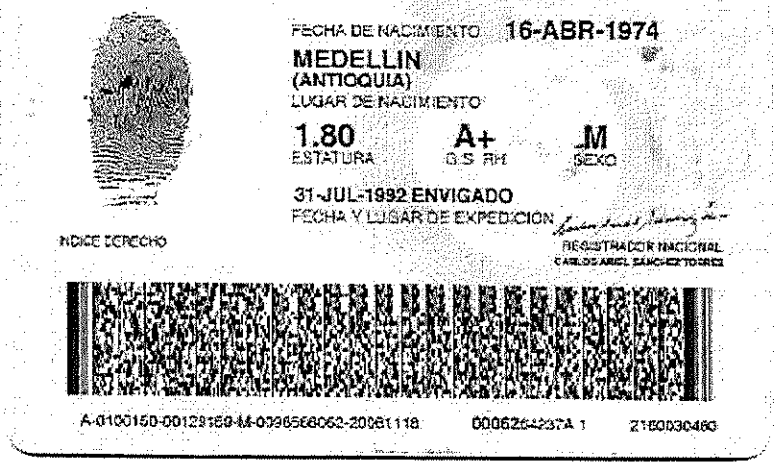
Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 98.556.062
ECHAVARRIA ESTRADA
APELLIDOS
OSCAR MAURICIO
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 16-ABR-1974
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

31-JUL-1992 ENVIGADO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0100150-00129169-M-0098556062-20061118 0006264237A 1 2160030460

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141040802132

(415)7707212489984(8020) 000014104080213 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 0 7 3 5 5	2	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S A

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
AK 7 156 10 P 26 ED TORRE KRYSTAL

42. Correo electrónico Impuestos.Freseniuscol@freseniusmedicalcare.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 9 4 1 4 0 0	2 9 4 1 4 3 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 2	1 9 9 5 0 8 0 8	4 7 7 3	1 9 9 5 0 8 0 8	2 1 0 0 4 7 9 9			3 9

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 3 5 7 8 9 10 13 14 15 16 18 19 26 41 42 48 52 55 59

03- Impuesto al patrimonio
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
13- Gran contribuyente
14- Informante de exogena
15- Autorretenedor
16- Obligación facturar por ingresos bienes
18- Precios de transferencia
19- Productor de bienes y/o servicios exen
26- Declaración individual precios de tran
41- Declaración anual de activos en el exte
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales
59 - Autorretención especial renta

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código: 22 23	55. Forma: 1 — 56. Tipo: 1 — Servicio 1 2 3 — 57. Modo — 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2024 - 05 - 16 / 16 : 58: 14

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre FLOREZ PAEZ CLAUDIA PATRICIA

985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141040802132

(415)7707212489984(8020) 000014104080213 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 0 7 3 5 5	2	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	3	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	2 1 6 8	1 8 7 2
73. Fecha	1 9 9 5 0 8 0 1	2 0 2 3 0 6 0 6
74. Número de notaría	4 1	4 1
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 5 0 8 0 8	2 0 2 3 0 6 2 0
77. No. Matrícula mercantil	6 5 8 9 5 7	6 5 8 9 5 7
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	1 4
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 5 0 8 0 1	2 0 2 3 0 6 0 6
81. Hasta	2 0 9 5 0 8 0 1	2 0 9 5 0 8 0 1

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	1 0 0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	1 0 0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia Nacional de Salud — 1 0

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 9	2 0 1 4 1 2 3 1		-
2	2 1	2 0 0 1 1 0 2 5		-
3	2 0	2 0 0 5 0 7 1 3	8 6 0 0 0 2 1 6 2	- 4
4	8 9	2 0 2 1 0 9 0 7		-
5	2 3	2 0 2 3 0 6 0 6	9 0 1 6 8 9 6 8 4	- 3

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
1	FRESENIUS MEDICAL CARE		

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante: FRESENIS MEDICAL CARE AG

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141040802132

(415)7707212489984(8020) 000014104080213 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 0 7 3 5 5	-	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 1 1 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	9 8 5 6 6 0 6 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ECHAVARRIA	ESTRADA	OSCAR	MAURICIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 9 1 0 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 1 9 3 9 9 1 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
FLOREZ	PAEZ	CLAUDIA	PATRICIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 0 1 1 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 2 2 1 3 3 2 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PUMAREJO	GAMARRA	JOSE	ROSARIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141040802132

(415)7707212489984(8020) 000014104080213 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 0 7 3 5 5	2	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	3 2 2 8 3 2 5		COLOMBIA 1 6 9	BAENA	PALACIOS	JAIME	ANTONIO				2 0 0 4 0 6 1 0	2 0 1 9 0 2 0 5
2	Pasaporte 4 1	0 6 8 9 4 8 7		VENEZUELA 8 5 0	PUENTE		SILVERIO					2 0 0 4 0 6 1 0	2 0 1 9 0 2 0 5
3	Pasaporte 4 1	F G 4 6 3 1 1 8		BRASIL 1 0 5	ANDERSON		JHON	DOUGLAS				2 0 0 4 0 6 1 0	2 0 2 3 0 2 2 0
4	Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 1 5 4 8 4 9		COLOMBIA 1 6 9	GALINDO	ROZO	SANDRA	KARINA				2 0 0 4 0 6 1 0	2 0 1 9 1 2 3 1
5	Cédula de Ciudadan 1 3	1 2 9 9 7 2 7 2		COLOMBIA 1 6 9	BENAVIDES	MELO	HAYDIN					2 0 0 4 0 6 1 0	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141040802132

(415)7707212489984(8020) 000014104080213 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 0 7 3 5 5	2	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 1 5 0 2 3 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
DELGADO	REYES	VICTOR	ALBERTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 9 0 3 3 1	2 0 1 9 1 2 3 1

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 3 4 0 5 5 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
FLOREZ	GONZALEZ	CARLOS	ALBERTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 2 0 5	2 0 2 1 0 3 2 3

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 1 9 3 9 9 1 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
FLOREZ	PAEZ	CLAUDIA	PATRICIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 1 2 0 6	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 4 1 2 4 3 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
TRUJILLO	CALDERON	ANA	MARIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 1 2 1 0	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Pasaporte 4 1	1 0 0 1 4 6 3 9 0 8		ECUADOR 2 3 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CORDERO	BARRAGAN	BOLIVAR	FERNANDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 0 3 2 3	2 0 2 3 0 2 2 0

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141040802132

(415)7707212489984(8020) 000014104080213 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 0 7 3 5 5	2	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	9 8 5 6 6 0 6 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ECHAVARRIA	ESTRADA	OSCAR	MAURICIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 3 1 4	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 2 2 1 3 3 2 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PUMAREJO	GAMARRA	JOSE	ROSARIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 3 1 4	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Pasaporte 4 1	A A G 7 8 8 1 0 0		ARGENTINA 6 3

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CANNATELLI		GABRIELA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 2 2 0	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141040802132

(415)7707212489984(8020) 000014104080213 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 0 7 3 5 5	2	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 0 1 9 3 9 4 4		1 8 7 3 2 4 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
YACUMAL	MURILLO	VIVIAN	STEFANNY

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
9 0 0 9 4 3 0 4 8	4	PWC CONTADORES Y AUDITORES LTDA

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 0 0 8 2 6

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 4 1 9 0 3 5 1		1 7 1 4 1 8 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
CERERO	RODRIGUEZ	JACKELINE	

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada
9 0 0 9 4 3 0 4 8	4	PWC CONTADORES Y AUDITORES SAS

147. Fecha de nombramiento: 2 0 2 3 0 5 0 2

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 3 0 9 8 1 5 6		1 3 1 0 4 6 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
BALLEN	FLOREZ	LILIANA	ANDREA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 1 4 1 2 1 6

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141040802132

(415)7707212489984(8020) 000014104080213 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 0 0 0 7 3 5 5	2	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de apoyo terapéutico 8 6 9 2	

162. Nombre del establecimiento: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. UNIDAD RENAL ARMENIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Quindío 6 3	Armenia 0 0 1	

165. Dirección: CL 23 NORTE 14 59 P 2

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 0 7 1 8 3	2 0 0 0 0 8 1 5	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
7 4 9 4 9 5 1		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de apoyo terapéutico 8 6 9 2	

162. Nombre del establecimiento: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. UNIDAD RENAL CLINICA CAMPBELL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1	

165. Dirección: CL 51 39 07 P 3

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
3 9 6 2 3 6	2 0 0 5 0 7 2 2	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 7 9 9 7 9 7	2 0 1 6 0 6 1 3	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de apoyo terapéutico 8 6 9 2	

162. Nombre del establecimiento: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. UNIDAD RENAL RIOMAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1	

165. Dirección: CR 51 82 197

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 8 9 5 8 6	2 0 0 0 0 3 1 4	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 7 8 1 3 7 1		

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141040802132

{415)7707212489984{8020) 000014104080213 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 0 7 3 5 5	2	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de apoyo terapéutico 8 6 9 2	

162. Nombre del establecimiento: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. UNIDAD RENAL UNIRENAL - FME PREVER BARRANQUILLA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1	

165. Dirección: CL 70 B 38 152

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 3 0 4 8 1	1 9 9 7 0 3 1 0	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 6 8 0 4 4 4		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de apoyo terapéutico 8 6 9 2	

162. Nombre del establecimiento: FRESENIUS MEDICAL CARE SEDE FME PREVER CALLE 76 BOGOTA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 76 16 A 24

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 0 4 3 1 1 9	2 0 1 0 1 1 1 1	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
5 8 7 3 5 3 5		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de apoyo terapéutico 8 6 9 2	

162. Nombre del establecimiento: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. UNIDAD RENAL CRUZ ROJA BOGOTA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: AK 68 68 B 31

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 6 0 6 0 9 0	2 0 0 6 0 6 0 9	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
5 4 4 8 1 3 2		

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141040802132

(415)7707212489984(8020) 000014104080213 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 0 7 3 5 5	2	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento: Establecimiento de comerci 0 2
161. Actividad económica: Actividades de apoyo terapéutico 8 6 9 2
162. Nombre del establecimiento: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. UNIDAD RENAL EL DORADO
163. Departamento: Bogotá D.C. 1 1
164. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección: DG 82 BIS 85 90
166. Número de matrícula mercantil: 1 3 6 1 6 8 8
167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 0 4 0 3 3 1
168. Teléfono: 2 9 4 1 4 0 0
169. Fecha de cierre:

2

160. Tipo de establecimiento: Establecimiento de comerci 0 2
161. Actividad económica: Actividades de apoyo terapéutico 8 6 9 2
162. Nombre del establecimiento: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA UNIDAD RENAL HORIZONTE
163. Departamento: Bogotá D.C. 1 1
164. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección: CL 134 7 B 83 P 2 CS 218
166. Número de matrícula mercantil: 8 1 8 3 2 5
167. Fecha de la matrícula mercantil: 1 9 9 7 0 9 0 5
168. Teléfono: 6 4 8 0 7 4 2
169. Fecha de cierre:

3

160. Tipo de establecimiento: Establecimiento de comerci 0 2
161. Actividad económica: Actividades de apoyo terapéutico 8 6 9 2
162. Nombre del establecimiento: UNIDAD RENAL DE LA CLINICA DE OCCIDENTE
163. Departamento: Bogotá D.C. 1 1
164. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección: CL 5 C 71 C 59 P 2
166. Número de matrícula mercantil: 1 0 5 2 0 2 7
167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 0 0 1 1 2 1
168. Teléfono: 4 2 0 8 0 0 0
169. Fecha de cierre:

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141040802132

(415)7707212489984(8020) 000014104080213 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 0 7 3 5 5	2	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de apoyo terapéutico 8 6 9 2

162. Nombre del establecimiento: UNIDAD RENAL HOSPITAL SAN JOSE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CL 10 18 75 P 3

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
9 2 8 0 0 3	1 9 9 9 0 3 1 8
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
2 0 1 8 4 3 8	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de apoyo terapéutico 8 6 9 2

162. Nombre del establecimiento: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: AK 7 156 10 P 26 ED TORRE KRYSTAL

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
6 5 8 9 5 7	1 9 9 5 0 8 0 8
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
2 9 4 1 4 0 0	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de apoyo terapéutico 8 6 9 2

162. Nombre del establecimiento: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. UNIDAD RENAL HONDA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Tolima 7 3	Honda 3 4 9

165. Dirección: CL 9 16 38 AV CENTENARIO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
5 8 9 3 0	2 0 1 6 1 2 0 2
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
2 5 1 4 7 2 0	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141040802132

(415)7707212489984(8020) 000014104080213 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 0 7 3 5 5	2	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Actividades de apoyo terapéutico 8 6 9 2

162. Nombre del establecimiento: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. UNIDAD RENAL FOSCAL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Santander 6 8	Floridablanca 2 7 6

165. Dirección: CR 24 154 106 P 12

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
7 2 7 9 7	1 9 9 9 0 2 0 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 3 9 2 2 0 5	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Actividades de apoyo terapéutico 8 6 9 2

162. Nombre del establecimiento: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. UNIDAD RENAL LOS CAMBULOS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

165. Dirección: CL 5 B 4 38 123

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
4 9 5 0 3 6	1 9 9 8 0 9 3 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
5 5 8 4 0 6 6	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de apoyo terapéutico 8 6 9 2

162. Nombre del establecimiento: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA UNIDAD RENAL CALI NUESTRA SRA DEL ROSARIO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

165. Dirección: CL 10 33 51

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
6 9 9 2 1 9	2 0 0 6 1 2 0 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 3 4 5 2 9 4	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141040802132

(415)7707212489984(8020) 000014104080213 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 0 7 3 5 5	2	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de apoyo terapéutico 8 6 9 2

162. Nombre del establecimiento: UNIDAD RENAL LA PLAZUELA CARTAGENA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

165. Dirección: CR 71 29 236

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 6 2 7 2 0	2 0 0 9 0 8 1 4
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 5 3 4 4 7 5	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de apoyo terapéutico 8 6 9 2

162. Nombre del establecimiento: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. UNIDAD RENAL CUCUTA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

165. Dirección: CL 18 1 A E 49

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 1 3 1 0 0	2 0 0 2 0 8 0 2
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
5 8 3 3 9 9 6	2 0 1 5 0 2 1 0

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de apoyo terapéutico 8 6 9 2

162. Nombre del establecimiento: UNIDAD RENAL DUITAMA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

165. Dirección: CL 9 36 24

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
6 3 5 6 9	2 0 1 1 0 2 0 3
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
7 6 2 6 0 5 8	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141040802132

(415)7707212489984(8020) 000014104080213 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 0 7 3 5 5	2	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de apoyo terapéutico 8 6 9 2

162. Nombre del establecimiento: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. UNIDAD RENAL GIRARDOT

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Cundinamarca 2 5	Girardot 3 0 7

165. Dirección: CR 7 A 31 54

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
5 2 3 0 1	2 0 0 8 0 2 1 9
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
8 3 5 2 3 0 6	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de apoyo terapéutico 8 6 9 2

162. Nombre del establecimiento: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. UNIDAD RENAL IBAGUE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

165. Dirección: CL 41 5 40

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 9 4 8 1 2	2 0 0 8 0 9 2 5
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
2 6 4 4 3 3 2	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de apoyo terapéutico 8 6 9 2

162. Nombre del establecimiento: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. UNIDAD RENAL LOS NOGALES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

165. Dirección: CR 10 SUR CL 66 A 70 P 5

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 1 6 4 5 2	2 0 1 1 0 7 0 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
2 7 7 4 3 1 1	2 0 1 6 0 7 1 2

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141040802132

(415)7707212489984(8020) 000014104080213 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 0 7 3 5 5	2	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de apoyo terapéutico 8 6 9 2

162. Nombre del establecimiento: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. UNIDAD RENAL CLINICA MANIZALES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

165. Dirección: CR 23 39 25 P 2

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 1 7 0 8 3	2 0 0 6 0 5 3 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
8 8 4 9 8 4 4	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de apoyo terapéutico 8 6 9 2

162. Nombre del establecimiento: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. UNIDAD RENAL INSTITUTO DEL RIÑON

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Medellin 0 0 1

165. Dirección: CL 11 B SUR 44 103

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 3 7 0 9 1	1 9 9 2 0 8 2 8
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 2 1 6 1 6 1	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de apoyo terapéutico 8 6 9 2

162. Nombre del establecimiento: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. UNIDAD RENAL LAS AMERICAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Medellin 0 0 1

165. Dirección: DG 75 B 2 A 80 P 3

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
3 1 5 8 8 8	1 9 9 8 1 0 2 2
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 4 5 8 3 3 0	2 0 2 2 0 9 1 5

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141040802132

(415)7707212489984(8020) 000014104080213 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 0 7 3 5 5	2	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de apoyo terapéutico 8 6 9 2

162. Nombre del establecimiento: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. UNIDAD RENAL HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Medellin 0 0 1

165. Dirección: CL 64 51 D 70

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
3 0 8 6 9 7	1 9 9 8 1 0 2 2
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
5 1 6 7 5 7 5	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de apoyo terapéutico 8 6 9 2

162. Nombre del establecimiento: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. UNIDAD RENAL ENVIGADO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Medellin 0 0 1

165. Dirección: DG 31 36 A SUR 80

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 0 3 3 4 5	2 0 0 5 0 6 2 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 3 3 0 5 5 5	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de apoyo terapéutico 8 6 9 2

162. Nombre del establecimiento: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. UNIDAD RENAL CLINICA SOMER

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Medellin 0 0 1

165. Dirección: CL 38 54 A 35 P 4

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
6 1 1 7 0	2 0 0 8 0 4 2 3
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
5 6 6 0 2 2 2	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141040802132

(415)7707212489984(8020) 000014104080213 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 0 7 3 5 5	2	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de apoyo terapéutico 8 6 9 2

162. Nombre del establecimiento: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A UNIDAD RENAL BELEN

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Medellin 0 0 1

165. Dirección: CR 65 B 30 A 95

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
5 1 8 5 6 8	2 0 1 1 1 0 1 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
2 3 5 4 9 7 2	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de apoyo terapéutico 8 6 9 2

162. Nombre del establecimiento: UNIDAD RENAL MONTERIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

165. Dirección: CR 9 27 27

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
5 7 7 5 5	2 0 0 0 1 2 1 2
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
7 8 1 4 9 9 2	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de apoyo terapéutico 8 6 9 2

162. Nombre del establecimiento: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. UNIDAD RENAL NEIVA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Huila 4 1	Neiva 0 0 1

165. Dirección: CL 10 5 45 LC 301 Y 401

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 9 0 5 5 7	2 0 0 8 0 9 2 5
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
8 7 1 9 2 5 9	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141040802132

(415)7707212489984(8020) 000014104080213 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 0 7 3 5 5	2	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de apoyo terapéutico 8 6 9 2

162. Nombre del establecimiento: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. UR PALMIRA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Valle del Cauca 7 6	Palmira 5 2 0

165. Dirección: CL 29 20 50

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
8 3 4 2 4	2 0 0 8 0 2 1 9
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 7 4 3 9 3 7 7 8	2 0 1 7 0 6 2 6

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de apoyo terapéutico 8 6 9 2

162. Nombre del establecimiento: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. UNIDAD RENAL PEREIRA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

165. Dirección: AV JUAN B GUTIERREZ 17 55

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 5 9 7 3 0 0 2	2 0 0 8 0 9 2 5
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 3 1 2 9 1 0	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de apoyo terapéutico 8 6 9 2

162. Nombre del establecimiento: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. SUCURSAL POPAYAN

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

165. Dirección: CL 15 NORTE 2 350 P 4

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
5 7 1 2 9	1 9 9 9 0 9 2 7
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
8 2 0 3 0 3 0	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141040802132

(415)7707212489984(8020) 000014104080213 2

5. Número de identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 0 7 3 5 5	2	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento: Establecimiento de comerci 0 2
161. Actividad económica: Actividades de apoyo terapéutico 8 6 9 2
162. Nombre del establecimiento: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. UNIDAD RENAL SANTA MARTA
163. Departamento: Magdalena 4 7
164. Ciudad/Municipio: Santa Marta 0 0 1
165. Dirección: CR 19 11 C 66
166. Número de matrícula mercantil: 1 0 7 5 3 0
167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 0 8 0 1 0 9
168. Teléfono: 4 2 0 7 9 5 0
169. Fecha de cierre:

2

160. Tipo de establecimiento: Establecimiento de comerci 0 2
161. Actividad económica: Actividades de apoyo terapéutico 8 6 9 2
162. Nombre del establecimiento: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. UNIDAD RENAL SINCELEJO
163. Departamento: Sucre 7 0
164. Ciudad/Municipio: Sincelejo 0 0 1
165. Dirección: CR 19 27 07
166. Número de matrícula mercantil: 2 1 5 6 6
167. Fecha de la matrícula mercantil: 1 9 9 9 0 2 1 6
168. Teléfono: 2 8 0 7 4 2 1
169. Fecha de cierre:

3

160. Tipo de establecimiento: Establecimiento de comerci 0 2
161. Actividad económica: Actividades de apoyo terapéutico 8 6 9 2
162. Nombre del establecimiento: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. UNIDAD RENAL TULUA
163. Departamento: Valle del Cauca 7 6
164. Ciudad/Municipio: Tuluá 8 3 4
165. Dirección: CR 34 26 40
166. Número de matrícula mercantil: 3 6 9 9 6
167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 0 0 1 1 2 8
168. Teléfono: 2 2 4 4 6 6 6
169. Fecha de cierre:

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141040802132

(415)7707212489984(8020) 000014104080213 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 0 7 3 5 5	2	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de apoyo terapéutico 8 6 9 2

162. Nombre del establecimiento: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA UNIDAD RENAL TUNJA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

165. Dirección: CR 1 B 46 A 18

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
8 7 1 3 4	2 0 0 6 1 1 2 1	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
7 4 5 4 2 1 6		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de apoyo terapéutico 8 6 9 2

162. Nombre del establecimiento: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. UNIDAD RENAL DE VALLEDUPAR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

165. Dirección: CR 7 A 28 62

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
8 0 8 5 5	2 0 0 7 0 6 0 1	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
5 8 4 3 4 0 5		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de apoyo terapéutico 8 6 9 2

162. Nombre del establecimiento: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. UNIDAD RENAL VILLAVICENCIO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

165. Dirección: CR 44 C 33 B 08 URB LOS PINOS

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 5 6 8 6 5	2 0 0 7 0 5 2 4	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 7 2 9 8 0 2		

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141040802132

(415)7707212489984(8020) 000014104080213 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 0 7 3 5 5	2	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento: Establecimiento de comerci 0 2
161. Actividad económica: Actividades de apoyo terapéutico 8 6 9 2
162. Nombre del establecimiento: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A UNIDAD RENAL CABECERA
163. Departamento: Santander 6 8
164. Ciudad/Municipio: Bucaramanga 0 0 1
165. Dirección: CL 54 33 45 P 1
166. Número de matrícula mercantil: 7 2 9 5 1
167. Fecha de la matrícula mercantil: 1 9 9 9 0 2 0 5
168. Teléfono: 6 8 5 0 0 5 4
169. Fecha de cierre:

2

160. Tipo de establecimiento: Establecimiento de comerci 0 2
161. Actividad económica: Actividades de apoyo terapéutico 8 6 9 2
162. Nombre del establecimiento: FRESENIUS MEDICAL CARE FME PREVER BUCARAMANGA
163. Departamento: Santander 6 8
164. Ciudad/Municipio: Bucaramanga 0 0 1
165. Dirección: CL 54 33 45 P 4 CS 402 Y 406
166. Número de matrícula mercantil: 2 1 5 7 8 0
167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 1 1 0 9 0 5
168. Teléfono: 6 9 1 4 8 1 4
169. Fecha de cierre:

3

160. Tipo de establecimiento: Establecimiento de comerci 0 2
161. Actividad económica: Actividades de apoyo terapéutico 8 6 9 2
162. Nombre del establecimiento: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A UR BELLO
163. Departamento: Antioquia 0 5
164. Ciudad/Municipio: Bello 0 8 8
165. Dirección: DG 50 A 41 74
166. Número de matrícula mercantil: 5 9 5 1 7 5
167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 1 5 0 7 2 4
168. Teléfono: 4 8 3 3 8 6 3
169. Fecha de cierre:

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141040802132

(415)7707212489984(8020) 000014104080213 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 0 7 3 5 5	2	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de apoyo terapéutico 8 6 9 2

162. Nombre del establecimiento: FRESENIUS MEDICAL CARE FMEPREVER MEDELLIN

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Medellin 0 0 1

165. Dirección: CL 56 41 34 P 1

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
5 3 3 7 5 1	2 0 1 2 0 7 2 6
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
2 8 4 6 9 6 8	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de apoyo terapéutico 8 6 9 2

162. Nombre del establecimiento: FRESENIUS MEDICAL CARE FMEPREVER BARRANQUILLA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

165. Dirección: CR 50 82 168 ED PEDICENTRO P 8

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
6 2 5 7 4 1	2 0 1 5 0 7 1 4
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 8 5 5 8 5 4	2 0 2 1 0 1 2 1

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Otras actividades de atención de la salud humana 8 6 9 9

162. Nombre del establecimiento: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. UNIDAD RENAL CUCUTA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

165. Dirección: CL 14 1 37 BRR LA PLAYA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
3 3 6 1 2 0	2 0 1 8 0 8 3 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
5 7 2 1 3 6 6	

DOCUMENTO CERTIFICADO PRIVADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141040802132

(415)7707212489984(8020) 000014104080213 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 0 7 3 5 5	2	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de apoyo terapéutico 8 6 9 2	

162. Nombre del establecimiento: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. UNIDAD RENAL MURILLO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1	

165. Dirección: CL 45 09 B 08

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
6 9 0 2 4 6	2 0 1 7 1 1 2 3	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 7 8 3 6 7 4		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de apoyo terapéutico 8 6 9 2	

162. Nombre del establecimiento: FRESENIUS MEDICAL CARE FMEPREVER CALI

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1	

165. Dirección: CL 19 NORTE 5 35 CS 604

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
9 6 9 9 3 7	2 0 1 6 1 1 0 8	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 7 4 3 3 3 1		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de apoyo terapéutico 8 6 9 2	

162. Nombre del establecimiento: FRESENIUS MEDICAL CARE FME PREVER IBAGUE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1	

165. Dirección: CL 42 NORTE 5 40

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 9 4 1 0 7	2 0 1 8 0 7 2 7	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
2 7 0 4 6 8 0		

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141040802132

(415)7707212489984(8020) 000014104080213 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 0 7 3 5 5	2	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de apoyo terapéutico 8 6 9 2

162. Nombre del establecimiento: FMEPREVER NEIVA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Huila 4 1	Neiva 0 0 1

165. Dirección: CR 9 11 13 CS 306

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono	169. Fecha de cierre
3 3 5 0 9 1	2 0 2 0 0 1 0 2	8 6 3 0 1 1 5	2 0 2 2 0 3 1 4

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de apoyo terapéutico 8 6 9 2

162. Nombre del establecimiento: UNIDAD RENAL PIEDECUESTA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Santander 6 8	Piedecuesta 5 4 7

165. Dirección: KM 7 VDA MENSULI

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono	169. Fecha de cierre
4 5 9 3 9 5	2 0 2 0 0 5 2 8	3 1 5 3 0 5 0 2 7 0	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de apoyo terapéutico 8 6 9 2

162. Nombre del establecimiento: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. UNIDAD RENAL SOACHA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Cundinamarca 2 5	Soacha 7 5 4

165. Dirección: CR 4 19 52 P 2 3

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono	169. Fecha de cierre
3 6 1 7 8 3 8	2 0 2 2 1 2 3 0	8 4 0 0 0 2 5	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:29:25 AM horas del 08/07/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **98566062**

Apellidos y Nombres: **ECHAVARRIA ESTRADA OSCAR MAURICIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 250127365

PIB
10:24:10

Bogotá DC, 08 de julio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OSCAR MAURICIO ECHAVARRIA ESTRADA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 98566062:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 250128073

PIB
10:27:28

Bogotá DC, 08 de julio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S A identificado(a) con NIT número 8300073552:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 08 de julio de 2024, a las 10:19:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	98566062
Código de Verificación	98566062240708101955

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 08 de julio de 2024, a las 10:21:14, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	830007355
Código de Verificación	830007355240708102114

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/07/2024 10:31:17 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **98566062 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **97593860** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:33:39 horas del 08/07/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **98566062,** Apellidos y Nombres **ECHAVARRIA ESTRADA OSCAR MAURICIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FRESENIUS MEDICAL CARE**, con NIT **830007355-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 98566062 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 08/07/2024 11:11 AM

Código Verificación: **92SD6ELC4M**

Válida hasta: **06/10/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

ANEXO 4.
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El (los) suscrito (s) a saber: OSCAR MAURICIO ECHAVARRIA ESTRADA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 98566062, expedida en Envigado (Antioquia), quien obra en calidad representante legal, quien en adelante se denominará EL PROPONENTE, manifiesta su voluntad de asumir de manera unilateral, el presente compromiso dentro del proceso No. ADICION No.1 CONTRATO 239 DE 2024, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. *Que es interés y expresa voluntad del proponente apoyar la acción de la ESE HUS para fortalecer la transparencia en las modalidades de selección, mediante el cual se escoge al contratista, y la responsabilidad de rendir cuentas.*

2. *Que es mi interés en calidad de proponente participar en el presente proceso de contratación precitado, así mismo, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no me encuentro incurso en ninguna inhabilidades e incompatibilidad previstas en los artículos 8º, 9º y 10° de la Ley 80 de 1993, en especial en el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 90 de la Ley 1474 de 2011 y en las demás normas que la modifiquen o adicionen, en cuanto sean pertinentes.*

Por lo anterior CERTIFICO no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades con la sola presentación de la propuesta. La presente certificación se expide a los ocho (8), días del mes de julio, del año 2024, para efectos del proceso Nº ADICION No.1 CONTRATO 239 DE 2024, *y para los fines de la celebración del contrato si a este hay lugar. El proponente*



FIRMA:
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: OSCAR MAURICIO ECHAVARRIA ESTRADA

NOMBRE O RAZON SOCIAL:	*FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A.*
NIT OC.C.	*830.007.355-2*
CIUDAD:	*BOGOTA*
DIRECCIÓN:	*AVENIDA CRA 7 # 156–10 PISO 26 EDIFICIO TORRES KRYSTAL*
TELÉFONO:	*601 2941400*
CELULAR:	*315 3842107*
TELEFAX:	*601 2941400*
E-MAIl:	*impuestos.freseniuscol@freseniusmedicalcare.com*

LISTA DE VERIFICACIÓN REQUISITOS PREVIOS A LA SUSCRIPCIÓN DE MODIFICACIONES Y/O ADICIONALES CONTRACTUALES
GJU-ADQ-FO-10, Versión 2
GESTIÓN JURÍDICA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

CONTRATISTA	**"FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A"**		
OBJETO DEL CONTRATO	ACTA NO. 1 DE ADICIÓN AL CONTRATO 239 DE 2024: **"PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE HEMODIÁLISIS EN CASO DE INSUFICIENCIA RENAL AGUDA O CRÓNICA PARA ASISTIR A LOS PACIENTES HOSPITALIZADOS, ATENDIDOS EN EL SERVICIO DE URGENCIAS Y EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTOS EN LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER, QUE SE ENCUENTREN EN URGENCIA DIALÍTICA CON INMINENCIA DE MUERTE"**		
VALOR	$ 114.000.000	**PLAZO**	N/A
VALOR DE LA ADICION	$ 114.000.000	**PRÓRROGA**	N/A
ABOGADO RESPONSABLE DE LA REVISIÓN	INGRID DAYANNA MUÑOZ MARTINEZ		

N°	REQUISITOS	CUMPLE		FOLIO	NO APLICA	OBSERVACIONES
		Si	No			
1	Formato Necesidad de Elaboración de Estudios Previos (GJU-ADQ-FO-03)	X				
2	Certificado de inscripción en la oficina de desarrollo institucional (para recursos de inversión) y/o Plan de Compras, de requerirse	X				
3	Estudio de mercados o justificación del presupuesto oficial (estudio previo o anexo).	X				
4	Certificado de Disponibilidad Presupuestal.	X				
5	Certificado de Cámara de Comercio (existencia y representación legal/ Registro mercantil)	X				
6	Facultades para contratar (Cámara de Comercio o documento anexo)	X				
7	Fotocopia cédula de ciudadanía	X				
8	Fotocopia RUT	X				
9	Certificado de antecedentes judiciales	X				
10	Certificado de antecedentes disciplinarios	X				
11	Certificado de antecedentes fiscales	X				
12	Certificado de Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC	X				
13	Certificado de no estar incurso en inhabilidades por delitos sexuales	X				
14	Certificado de no estar incurso en inhabilidad y/o incompatibilidad	X				
15	Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM	X				
16	Afiliación seguridad social (copia de afiliación o último pago para personas naturales y para personas jurídicas, certificado firmado por el Revisor Fiscal de existir y en su defecto por el representante legal).	X				

Otros Documentos:

Se verificó el cumplimiento de cada uno de los requisitos anteriores.

INGRID DAYANNA MUÑOZ MARTINEZ
Abogado de Apoyo Oficina Asesora Jurídica ESE HUS
Contratista

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

ACTA No. 01
ADICIÓN AL CONTRATO No. 239 de 2024

CONTRATISTA: FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A.

NIT. 830.007.355-2

Entre, la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO "HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER" (NIT. 900.006.037-4)** con domicilio en la ciudad de Bucaramanga y representada legalmente por **RICARDO ARTURO HOYOS LANZIANO** identificado con cédula de ciudadanía número 72.251.369 expedida en Barranquilla, en su calidad de Gerente y Representante Legal, quien en el presente contrato se denominará **"LA ESE HUS,** por una parte, y por la otra, **FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A,** identificado con **NIT. 830.007.355-2,** representada legalmente por **OSCAR MAURICIO ECHAVARRIA ESTRADA,** identificado con cédula de ciudadanía No.98.566.062, de Envigado, quien en calidad de contratista manifiesta no estar incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad, por lo tanto, declara estar facultado para suscribir la presente acta, de conformidad con las siguientes consideraciones: **1).** Que, la ESE Hospital Universitario de Santander suscribió el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 239 del 30 de abril de 2024 con, FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE HEMODIÁLISIS EN CASO DE INSUFICIENCIA RENAL AGUDA O CRÓNICA PARA ASISTIR A LOS PACIENTES HOSPITALIZADOS, ATENDIDOS EN EL SERVICIO DE URGENCIAS Y EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTOS EN LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER, QUE SE ENCUENTREN EN URGENCIA DIALÍTICA CON INMINENCIA DE MUERTE"**, con plazo de ejecución, desde el 1 de mayo de 2024 hasta el 31 de julio de 2024 y Por un valor de CUATROCIENTOS DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE ($ 417.990.000)**2).** Que, mediante requerimiento número 631 del 08 de julio de 2024 la subgerente de Servicios de alto Costo de la ESE HUS, informa que con el fin de garantizar una atención oportuna y de acuerdo a lo establecido por los parámetros de calidad y seguridad de los pacientes que requieren los servicio de HEMODIÁLISIS en los casos de insuficiencia renal aguda o crónica de los pacientes de la Ese Hospital Universitario de Santander se hace necesario realizar la adición al contrato 239 de 2024 por la suma **CIENTO CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($114.000.000).3)** Que, la adición se fundamenta en que se presenta un aumento en la demanda del servicio de HEMODIÁLISIS y ateniendo a que el valor del contrato inicialmente fue por $ 417.990.000 de los cuales han sido ejecutados $377.126.510, quedado un saldo por ejecutar de $40.863.490. Que Existe un promedio de ejecución diario por valor de $ 6.000.805 y con un presupuesto de agotamiento estimado hasta el 9 de julio de 2024, por todo lo anterior se hace necesario el adicional de **$114.000.000** para cumplir con la prestación del servicio de Hemodiálisis en caso de insuficiencia renal aguda o crónica. Para asistir a los pacientes hospitalizados en la ESE HUS. **4)** Que, la presente adición no aumenta en más del 50% el valor inicial expresado en salarios mínimos mensuales vigentes, respetando lo preceptuado en el Manual de Contratación de la ESE HUS, el cual en su artículo No. 47. PRÓRROGAS Y OTRAS MODIFICACIONES A LOS CONTRATOS, señala: (...) *Por regla general los contratos no podrán adicionarse por un monto superior al cincuenta por ciento (50%) del valor inicial, expresado en salarios mínimos. En todo caso, para la adición por un monto superior será necesaria la justificación por parte de la Oficina Asesora Jurídica (...).***5)** Que, existe disponibilidad presupuestal para atender el pago del valor del presente adicional con cargo a la vigencia fiscal 2024, según se acredita con Certificado de Disponibilidad Presupuestal **No. 966** Expedido por el profesional universitario de presupuesto el 8 de julio de 2024 por valor de **CIENTO CATORCE MILLONES DE PESOS $114.000.000. 6)** Que, el área de Estudios del Sector verificó las condiciones del mercado y según consta en la copia del correo electrónico adjunta a este expediente, el CONTRATISTA se compromete a mantener los precios pactados en el contrato inicial. **7).** Que, los servicios a adquirir con el presente adicional se encuentran incluidos en el Plan Anual de compras de la Entidad para la vigencia fiscal 2024, según certificación expedida por el Subgerente Administrativo y Financiero de la ESE HUS. **8)** Que en razón a lo anterior y teniendo en cuenta la descripción de la necesidad contenida en el referido requerimiento, se realiza la presente acta, contenida en las siguientes cláusulas*:* **PRIMERA. – ADICIONAR** el valor estipulado en la cláusula CUARTA. - VALOR, FONDOS Y APROPIACIONES PRESUPUESTALES, del contrato No. 239 de 2024 la suma de **CIENTO CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($114.000.000)**, con lo cual el valor total del contrato queda en **QUINIENTOS TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE ($531.990.000).PARÁGRAFO 1.** Los pagos que le corresponden a la ESE HUS, surgidos de la presente adición se harán con cargo al presupuesto de la vigencia 2024 al rubro **2.4.5.01.03.08** denominado **SERVICIOS DE TERAPIA RENAL,** según se acredita con Certificado de Disponibilidad Presupuestal **No. 966** expedido por el profesional universitario de presupuesto el 8 de julio de 2024 por valor de **CIENTO CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($114.000.000), PARÁGRAFO 2.** EL CONTRATISTA acepta que estarán a su cargo todos los impuestos, tasas y contribuciones a que hubiere lugar con ocasión del presente adicional. **SEGUNDA. GARANTÍAS** De conformidad con lo establecido en la NOTA 1 DE LA CLÁUSULA SEPTIMA – GARANTÍAS *"En el evento que la vigencia del contrato se prorrogue o se aumente su valor, el contratista se obliga a ampliar y prorrogar antes de su vencimiento la vigencia de la*

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

garantía única, de acuerdo con lo que se establezca en la modificación respectiva. El valor correspondiente a las modificaciones será por cuenta del contratista", el contratista deberá realizar la actualización de las garantías de acuerdo con los valores modificados en la presente acta. **TERCERA. LEGALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO:** Para el perfeccionamiento de la presente acta se requerirá de la aceptación de las partes en la Plataforma SECOP II y para la legalización, la revisión y aprobación de las garantías por parte de la Oficina Asesora Jurídica de la ESE HUS previo cargue de las pólizas al SECOP II por parte del contratista y la expedición del correspondiente certificado de registro presupuestal. **CUARTA. VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Las cláusulas y disposiciones no adicionadas, ni modificadas en el presente documento, permanecerán vigentes. **QUINTA. DOCUMENTOS:** Hacen parte integral de la presente acta los siguientes documentos: Requerimiento de la oficina gestora junto con sus anexos, expediente del contrato inicial , certificado de disponibilidad presupuestal, plan de compras, correo electrónico emitido por el contratista en donde se compromete a mantener los precios hasta la finalización del contrato, certificado de existencia y representación legal de la empresa contratista, RUT de la empresa contratista, copia de la cédula de ciudadanía del representante legal, certificados de inexistencia de antecedentes judiciales, de contravenciones policivas, de no registrar inhabilidad por condenas por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, fiscales, disciplinarios expedidos por las correspondientes autoridades, paz y salvo para con el sistema integral de seguridad social y certificación REDAM.**SEXTA. FIRMA ELECTRÓNICA** La suscripción de esta Acta se realizará a través del uso de la plataforma SECOP II y mediante la firma electrónica de las partes, conforme los lineamientos de uso de la plataforma emitidos por Colombia Compra Eficiente y el Decreto 2364 de 2012. De la suscripción se dejará constancia en el expediente mediante la impresión de la constancia de firma electrónica descargada directamente de la plataforma.

La presente acta se firmó por las partes de manera electrónica, en la plataforma SECOP II, el

YESSICA PAOLA MARQUEZ GUTIERREZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica de la ESE HUS
Aprobó Aspectos Jurídicos

Revisó Aspectos Jurídicos: **Lino Gerardo Ochoa Arguello**
Abogada de Apoyo a la Oficina Asesora Jurídica de la ESE HUS – (Contratista)

Proyecto Aspectos Jurídicos: **Ingrid Dayanna Muñoz Martínez**
Abogado de Apoyo Oficina Asesora Jurídica ESE HUS – (Contratista)